

CHILLAN, 21 de Enero 2026

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 2100364

VISTOS: Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

Lo previsto en los artículos 6º letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.

Lo previsto en los artículos 6º letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1º.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 2100363, presentada por Héctor Manuel Mora Fuentealba, RUT. 11.534.983-K y Mauricio Jorge Mora Fuentealba, RUT. 12.376.565-6, representante legal de contribuyente SOCIEDAD FERRETERA MORA FUENTEALBA HERMANOS LIMITADA, RUT. 76.091.462-2 de fecha 21/01/2026, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en los giros N° 50767684 y 50459385.

2º.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.

Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

80 % del interés penal 80 % de Multas asociadas al impuesto % de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada, el cual debe efectuarse dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha señalada en el código 815, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

JUAN ARREDONDO Firmado digitalmente
AVENDAÑO por JUAN ARREDONDO
AVENDAÑO

JUAN ARREDONDO AVENDAÑO

DIRECTOR REGIONAL

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente mane.vera1@gmail.com Fecha 21/01/2026				
Notificación _____ Res. Ex. N° _____; de fecha _____ de _____, que incluye entrega de giros				
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE
IMPUESTOS INTERNOS
FORM 21

GIRO POR REINTEGRO

7 FOLIO Nro: 50459385

115 AÑO TRIBUTARIO: 2025

GIRO EMITIDO POR EL SII. FORMULARIO DEBE SER RECEPCIONADO SIN CODIGO DE BARRA

ROL UNICO TRIBUTARIO	Apellido Paterno o Razón Social	Apellido Materno	Nombres
3 75091462-2	1 SOCIEDAD FERRETERA MORA FUENTEALBA HERMANOS LIMITADA	2	5

Calle	Teléfono	Comuna
6 ARAUCO 1030	9	8 CHILLAN

Actividad, Profesión o giro del Negocio	Código Actividad Económica	Rut, de Representante
13 VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTR	14 475.201	903 12.376.555-6

Folio N° 50459385

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
815	FECHA LIQUIDACION DE RECARGOS	21-01-2026	215	FECHA EMISION DE GIRO	14-01-2026
15	FECHA VENCIMIENTO DEL IMPUESTO	23-05-2025	291	REINTEGRO	5.831.442
500	DIFERENCIA EN RECARGOS	888	918	CODIGO UNIDAD GIRADORA	8.101
130	RUT FISCALIZADOR	8.912.337-2			

El pago de esta obligación, cuyo monto consta en el c
señalada en el código 815.

Siendo las 08:39:20 Horas, del día: 21-01-2026, se no

SUBTOTAL A PAGAR	091	<i>5831442</i>	+		
REAJUSTES	092	<i>93303</i>	+		
INTERESES Y MULTAS	093	<i>1860963</i>	+		
CONDONACION	060	<i>80</i>	%		
	795	<i>1488770</i>	-		
TOTAL A PAGAR	094	<i>6296938</i>	=		
N° RESOL	922	<i>2100364</i>	PAGAR HASTA	915	<i>27/01/2026</i>

Personalmente Carta Certificada Por Cédula Correo Electrónico

Firma y Timbre Girador S.I.I.

Firma y Timbre
Cajeros Bancos



REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE
IMPUESTOS INTERNOS
FORM 21

GIRO POR DIFERENCIA IMPUESTO

7 FOLIO Nro: 50767684
115 AÑO TRIBUTARIO: 2024

GIRO EMITIDO POR EL SII. FORMULARIO DEBE SER RECEPCIONADO SIN CODIGO DE BARRA

ROL UNICO TRIBUTARIO	Apellido Paterno o Razón Social	Apellido Materno	Nombres
3 76091462-2	1 SOCIEDAD FERRETERA MORÁ FUENTEALBA HERMANOS LIMITA	2	5

Calle	Teléfono	Comuna
6 ARAUCO 1030	9	8 CHILLAN

Actividad, Profesión o giro del Negocio	Código Actividad Económica	Rut, de Representante
13 VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTR	14 475 201	903 12 375.555-0

Folio N° 50767684			
Código	Glosa	Valor	Código Glosa
815	FECHA LIQUIDACION DE RECARGOS	21-01-2026	215 FECHA EMISION DE GIRO
15	FECHA VENCIMIENTO DEL IMPUESTO	30-04-2024	295 DIFERENCIA IMPUESTO RENTA
500	DIFERENCIA EN RECARGOS	555	918 CODIGO UNIDAD GIRADORA
130	RUT FISCALIZADOR		

SUBTOTAL A PAGAR	091	20831685	+
REAJUSTES	092	1458218	+
INTERESES Y MULTAS	093	3223120	+
CONDONACION	060 80 %	795 2578496	-
TOTAL A PAGAR	094	22934527	=
N° RESOL.	922 2100364	PAGAR HASTA	915 27/01/2026

El pago de esta obligación, cuyo monto consta en el código señalada en el código 815.

Siendo las 08:07:04 Horas, del día: 21-01-2026, se notifica este giro Folio: 50767684

Personalmente Carta Certificada Por Cédula Correo Electrónico

Firma y Timbre Girador S.I.I.

Firma y Timbre
Cajeros Bancos



REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE
IMPUESTOS INTERNOS
FORM 21

GIRO POR DIFERENCIA IMPUESTO

7 FOLIO Nro: 50767684
115 AÑO TRIBUTARIO: 2024

GIRO EMITIDO POR EL SII. FORMULARIO DEBE SER RECEPCIONADO SIN CODIGO DE BARRA

ROL UNICO TRIBUTARIO	Apellido Paterno o Razón Social	Apellido Materno	Nombres
3 76091462-2	1 SOCIEDAD FERRETERA NORIA FUENTEALBA HERMANOS LIMITADA	2	5

Calle	Teléfono	Comuna
6 ARAUCO 1030	9	8 CHILLAN

Actividad, Profesión o giro del Negocio	Código Actividad Económica	Rut. de Representante
13 VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTR	14 475.201	903 12 376.555-6

Folio N° 50767684

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
815	FECHA LIQUIDACION DE RECARGOS	21-01-2026	215	FECHA EMISION DE GIRO	14-01-2026
15	FECHA VENCIMIENTO DEL IMPUESTO	30-04-2024	295	DIFERENCIA IMPUESTO RENTA	20.831.685
500	DIFERENCIA EN RECARGOS	555	918	CODIGO UNIDAD GIRADORA	8.101
130	RUT FISCALIZADOR	8.912.337-2			

El pago de esta obligación, cuyo monto consta en el código 815.

Siendo las 08:07:04 Horas, del día: 21-01-2026, se nc

SUBTOTAL A PAGAR	091	30831685	+	
REAJUSTES	092	1458218	+	
INTERESES Y MULTAS	093	3223120	+	
CONDONACION	060 80 %	795	2578496	-
TOTAL A PAGAR	094	22934527	=	
N° RESOL	922 2100364	PAGAR HASTA	915 27/01/2026	

____ Personalmente ____ Carta Certificada ____ Por Cédula ____ Correo Electrónico

Firma y Timbre Girador S.I.I.

Firma y Timbre
Cajeros Bancos



REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE
IMPUESTOS INTERNOS
FORM 21

GIRO POR REINTEGRO

7 FOLIO Nro: 50459385
115 AÑO TRIBUTARIO: 2025

GIRO EMITIDO POR EL SII. FORMULARIO DEBE SER RECEPCIONADO SIN CODIGO DE BARRA

ROL UNICO TRIBUTARIO	Apellido Paterno o Razón Social	Apellido Materno	Nombres
3 76091402-2	1 SOCIEDAD FERRETERA MORA FUENTEALBA HERMANOS LIMITA	2	5

Calle	Teléfono	Comuna
6 ARAUCO 1030	9	8 CHILLAN

Actividad, Profesión o giro del Negocio	Código Actividad Económica	Rut. de Representante
13 VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTR	14 475.201	903 12 376.665-6

Folio N° 50459385		Código		Glosa	Valor
815	FECHA LIQUIDACION DE RECARGOS	21-01-2026	215	FECHA EMISION DE GIRO	14-01-2026
15	FECHA VENCIMIENTO DEL IMPUESTO	23-05-2025	291	REINTEGRO	5.831.442
500	DIFERENCIA EN RECARGOS	888	918	CODIGO UNIDAD GIRADORA	8.101
130	RUT FISCALIZADOR	8.912.337-2			

SUBTOTAL A PAGAR	091	5831442	+
REAJUSTES	092	933.03	+
INTERESES Y MULTAS	093	1860963	+
CONDONACION	060	20 %	795
			1488770
TOTAL A PAGAR	094	6296938	=
N° RESOL.	922	2100364	PAGAR HASTA
			915 27/01/2026

El pago de esta obligación, cuyo monto consta en la linea señalada en el código 815.

Siendo las 08:39:20 Horas, del día: 21-01-2026, se

Personalmente Carta Certificada Por Cédula Correo Electrónico

Firma y Timbre Girador S.I.I.

Firma y Timbre
Cajeros Bancos

